PR-DOAM-SJD-001 - COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL MERCADO DE DIVISAS DE CONTADO (COP-USD) POR PARTE DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE

Documento de consulta pública Publicado el: Viernes, 4 de septiembre de 2020
De acuerdo con en el numeral 8, del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el proyecto de regulación “COMPENSACION Y LIQUIDACIÓN DEL MERCADO DE DIVISAS DE CONTADO (COP-USD) POR PARTE DE LA CAMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE S.A.” por un término de quince (15) días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Fecha de publicación: **04 de septiembre de 2020**
Fecha y hora límite: **19 de septiembre de 2020, 5:00 p.m.**

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/pr-doam-sjd-001-compensacion-y-liquidacion-del-mercado-divisas-contado-cop-usd-parte-camara-riesgo